

Redactor, Adm. y Propietario.
Pío Viquez.
 Auxiliar General.
Aquileo J. Echeverría.
 OFICINAS DE IMPRENTA.
 8ª AVENIDA, SUR, Nº 12.
 (Antigua calle del Seminario)

Los artículos sin firma ni indicación de procedencia, son de los Redactores.

EL HERALDO

Diario Republicano Independiente.

Tarifa Invariable.—Pago adelantado.
 Remitidos: c/ cent. de columna. \$ 0.15
 Id. Id. de intereses grales. 0.10
 Avisos: c/ cent. encajado (1 v.) 0.01
 Id. por 3 meses, 25 0/0 menos.
 Id. por anualidad, 50 0/0 menos.
 Suscripción mensual. 1.00
 La correspondencia debe dirigirse a los Admores.—No se aceptaran comunicados ni remitos que no estén escritos en lenguaje culto y con firma responsable.

Vale 10 cts.

San José de Costa Rica, domingo 28 de Diciembre de 1890.

Número 47.

BOTICA FRANCESA.
 Parque Central,
 San José, — C. R.
 Apartado: 88
 Cable:—Herledón
 Costa Rica.
 Propietarios:
Hermann y Zeledón.
 Farmacéuticos y Droguistas.
 Correspondencia en Inglés, Alemán, Español y Francés.
 MARCA INDUSTRIAL

Primer factura vía Reventazón.

PROBETAS para ensayos; JERINGAS de cristal y de caucho, gran variedad y modelos nuevos; CUCHARAS y alimentadores de porcelana; MORTEROS; MEDIDAS graduadas en sistema antiguo y decimal; BACINILLAS para enfermos, varios modelos; ESTUFAS y lamparillas para enfermería y portátil; LAMPARILLAS de alcohol; TERMOMETROS técnicos, escala de Fahrenheit y centígrada; Id. para temperaturas muy altas ó muy bajas; TUBOS de drenaje antiséptico; UTENSILIOS de botica, como pildoreros, taladra y prensa-corchos, espátulas, hilo y carretes, embudos de todo tamaño, etc. etc.; BATERIAS eléctricas, 3 clases; JERINGAS hipodérmicas, varios modelos; AGUJAS hipodérmicas de acero, platina y oro; ATOMIZADORES universales continuos; TIRALECHES y guarda-pozos; PEINES de caucho, surtido corriente y popular; CORCHOS grandes finos; CHUPONES, gran variedad; TUBERÍA de caucho y cepillos para limpiar tubos; BOLSAS para hielo y vendajes elásticos; GOTEROS; BOTIQUINES de bolsillo; PAPEL para excusado, etc. etc.

A cada uno de estos artículos se le ha fijado una etiqueta que reproduce a continuación:

A NUESTROS CLIENTES.

Este artículo es parte del contenido de los primeros 20 bultos que se internaron por la vía férrea del REVENTAZÓN. Estos bultos nos fueron entregados en la Estación de San José el día 16 de Octubre, y nos permitimos advertir lo porque creemos que muchos de nuestros parroquianos tendrán un interés personal en adquirir y conservar artículos que, hasta cierto punto, harán recordar una fecha memorable y trascendental en la historia de Costa Rica, es decir, la unión real y efectiva entre San José y Limón por ferrocarril, después de 20 años de continuas luchas é innumerables dificultades.

San José, Octubre 17 de 1890.

HERMANN y ZELEDÓN.

Como se ve, estos artículos son en realidad los primeros que se ofrecen al público, internados por la nueva vía, pues aunque habian pasado algunos bultos antes, consistían en su mayor parte de maquinaria y material de la Aduana.

HONOR AL MÉRITO.

No podemos menos que agradecer en este anuncio el cuidadoso, aunque rígidamente registrado por los Aduaneros de Aduana en Limón, unido al excelente re-empaque con que nos favoreció nuestro amigo FELIPE J. ALVARADO, y "last, but not least" la verdadera ternura con que los empleados del infatigable empresario acogieron nuestros bultos en el trasbordo de Birris, pues confesamos en toda franqueza, que entre esos bultos venían urnas de cristal, cuyo defectuoso embalaje original no habría resistido cien varas de carretera de Carrillo y Vinembargo, llegaron en perfecto buen estado.

Hermann y Zeledón.

LA GRAN VÍA.

Almacén de Abarrotes.

Ofrece á sus favorecedores, Pasas frescas, Frutas cristalizadas y en sirope. Mortadela y salchichas francesas. Cacao de superior clase. Aceitunas francesas en barriles y muchas otras conservas y vinos.

RAFAEL MORALES.

Médico y Cirujano.

Cartago casa del que fué Dr. don Lucas Alvarado.

Dr. EMILIO ECHEVERIA

Médico—Cirujano.

1 CALLE 22, SUR.

Horas de consulta: de 11 a. m. a 2 p. m.

He trasladado mi Oficina de ABOGADO y NOTARIO al n.º 16 Norte, calle 20.

Angel Anselmo Castro.

A LA Relojería de Adolfo Sáenz acaba de llegar un espléndido surtido de brillantes.

Más barato que nosotros. . . ¡¡NADIE!!

COLOCOCHEA Y C^o

Casimiro estampados que además de su calidad excelente tienen el mérito de ser los primeros que han venido por la nueva línea; peluches ó telas; Madapolanes franceses, el artículo mas fino y propio para ropa interior de bras, y niños; Carteras, Costureros, estatuas para música, corsés de verdaderas varillas de ballone y entre otras mil cosas tenemos el *acreditado y genuino vino de Navarra* y un gran depósito de Máquinas de coser "New Home" "Domestic" & C.

VENDEMOS SOLES EN PUNTARENAS Y EN SAN JOSÉ.

AVISO.

Vendo un clasificador de Gordon, de cilindro sencillo.

Julio Piza.

Se alquilan los altos de la casa de don Manuel Arguello.

Se vende un piano magnífico y sumamente barato y dos mostradores.

LIC. JOSÉ ASTUA AGUILAR

Primera Avenida, Sur, nº 9.

BOTICA DEL COMERCIO.

—Calle Central, Sur.—



Artículos recomendados:

Entre nuestras numerosas especialidades, llamamos la atención de nuestros favorecedores y del público en general, sobre *Jarabe de Ciruelas*, valiosísimo remedio, tan eficaz en sus efectos como agradable al paladar. Es para las señoras y niños especialmente, una utilísima preparación, pues por medio de ella se puede sia dificultad, administrarse cuando convenga un medicamento que actúa como purgante eficaz é inofensivo. Otro tanto se puede asegurar del *Sustituto del aceite de Ricino*, preparación que viene precisamente á sustituir el empleo del *Aceite de Castor*, cuyos efectos en un todo tiene. Los niños lo apetecen y lo toman con el mayor placer. Del *Jarabe Agradable contra lombrices* poco tenemos que agregar por hoy. Como el mismo nombre lo indica, es de gusto agradable y esta calidad unida al mérito real y positivo de medicamento, ha hecho que el expendio que de él hacemos, haya aumentado en poco tiempo en proporciones que traspasan el límite de lo común. Su preparación está á cargo de una casa extranjera de mucha reputación, la que lo fabrica *expresa y únicamente* para nuestra botica, conforme se lee, en la viñeta que reviste cada frasco. La gran introducción que de dicho artículo hacemos nos pone en condiciones favorables para venderlo á precios reducidos y para conceder liberales descuentos á la persona que nos tome de una gruesa para arriba. Seguiremos en otra ocasión enumerando las otras muchas novedades que recibimos por cada vapor.

BENJⁿ E. PIZA

UNICO AGENTE DEL COGNAC

Jules Robin.

Ofrece sus servicios para toda clase de comisiones, compras y ventas aquí pedidos al extranjero, compras y ventas de letras & &

SE VENDEN las fincas que fueron del General don Florencio Soto; las cuales son cuatro: una situada en Cartago; al Oeste del Cuarte; y las otras tres en San José, calle del General Fernández, cincuenta varas al norte de la actual residencia del Presidente de la República.

En San José entenderse con don Luis Arroyo, y en Cartago con El Albacea.

ELISEO SOTO

10-7.

¡¡UN BUEN NEGOCIO!!

endo un terreno con una casa situada al otro lado del río de Torres, colindante con fincas de Monsieur Amón y José R. Chavarría. Para precio y condiciones entenderse con el que suscribe, en casa de doña Jacoba Echavarría de Valverde.

San José diciembre 27 de 1890.

RICARDO ACUSA E.

Agentes de "El Heraldó."

CARTAGO	don R. M. Quesada.
LA UNIÓN	Francisco Vargas O.
HEREDIA	B. Pantoja.
ALAJUELA	Luis Barquero.
ATENAS	Isidoro Ramírez.
SAN MATEO	Ezequiel Arce.
P. ARENAS	Francisco Gil.
GUANACASTE	Rafael Rivera.
LIMÓN	Felipe Alvarado.
SAN RAMÓN	Jurado & Oruz.
BARBA	Máximo Viquez.
GRECIA	Julio Borbon.
MARANJO	Leoncio N. Bello.
PALMARES	Vicente Paniagua.

A las personas que deseen favorecernos con su suscripción a "El Heraldó" les agradeceremos mucho se dignen avisarlo al agente respectivo ó á la oficina del mismo periódico.

Suplicamos á nuestros agentes de fuera de esta población, que tengan la bondad de remitirnos lo más pronto posible sus listas de abonados; pues queremos facilitar pronto la circulación de "EL HERALDO", enviándolo á cada suscriptor bajo fajilla particular.

El Heraldó.

Se había pensado obsequiar á Mr. Minor C. Keith, la noche del 31 ó sea la del gran baile nacional que le está dedicado, con una corona literaria.

Don Cleto González Viquez había preparado para el obsequio el precioso artículo que insertamos á continuación.

El álbum se quedó en proyecto. Con frecuencia sucede que igual suerte corren en nuestras manos otros propósitos generosos.

MINOR. C. KEITH.

Nuestra antigua metrópoli festejaba, hace cosa de tres á cuatro años, la apertura de una vereda á Rentazón, y aclamaba con inaudito entusiasmo, al ejecutor de la obra, Licenciado Fuentes. En esa fiesta, animada y espontánea, con que la ordinariamente tranquila ciudad celebraba aquella comunicación embrionaria, se hallaba presente Mr. Keith. Según usanza en todas nuestras expansiones, las lenguas no se dieron punto de reposo, y como varias personas instaron al empresario americano para que dijese alguna cosa y se asociase de palabra al coro de vítores y aplausos, él se exensó en estos términos: "Señores, suplico darne su perdón: yo no soy hablador, soy puramente trabajador."

Mr. Keith es en realidad el tipo del trabajador infatigable. Pertenece á la familia de hércules modernos, que ignoran la palabra y no conciben la idea de lo imposible; que no admiten descun-

so, y que hacen sinónimas las voces *vida y lucha*.

El ferrocarril al Norte,—sueño de nuestros mayores, la obra más, —que había servido de ocasión para tantas acciones vergonzosas y para tantas insignes torpezas, se hallaba abandonado á los escasos recursos del país, y caminaba derechamente á un fracaso, cuando Keith propuso terminarlo. Era preciso desde luego combatir el recelo con que se miraban, por experiencia, las grandes contratas; pero Keith, que gozaba ya de la reputación de hombre activo, de energía indomable, de espíritu inabitable, pudo lograr una concesión que abarcaba dos proyectos de realización problemática:—el arreglo de nuestra deuda exterior y la conclusión de la vía.—La solución ofreci la era demasiado halagüeña para confiar en el éxito: se necesitaba no sólo pedir al inglés una rebaja del crédito y convencerlo de que Costa Rica podía y estaba pronta á lavar su mancha de país insolvente y petardista, sino también sacarle más dinero, y esto cuando aun duraba la crisis financiera que casi nos arruina. Por algunos meses se creyó, con razón, que el contrato Soto-Keith sería una más en la larga lista de concesiones que otorga tan liberalmente nuestro Congreso, y que no producen otro efecto que el de servir de tema á los diputados para ejercicios oratorios y el de aumentar espacio en las colecciones legislativas. Poco á poco fué entrando en nuestros pechos la esperanza. Mr. Keith se trasladaba á Europa y sitió á los acreedores de la República: durante tres años viajes, fatigas, entrevistas con banqueros y bolsistas, mucho fraguar combinaciones, continuo fabricar ejercicios de números, de vanecer dudas, alejar temores, reducir desconfianzas contra el crédito nacional y la buena fe del Gobierno, presentar como excelente un negocio que tenía todas las apariencias de un desastre, transformar al enemigo en decidido apoyo, levantar, en fin, la declaración de quiebra que pesaba sobre el país como losa de oprobio: tal fué la labor y tal la victoria que tuvo en Londres el modesto trabajador de privilegiados alcances.

Keith volvió á Costa Rica á cumplir su compromiso, y desde entonces empujó ese combate titánico contra el bosque virgen, contra la altiva colina, contra la dura roca, contra el terreno deleznable, contra el agua abundosa é inclemente. Hoy el manso arroyo, invocando el auxilio del cielo, se convierte en impetuoso torrente y arrebató el trabajo de meses; mañana la tierra, en venganza de las heridas y hendiduras que sufre, se complace en sepultar la doble cinta de acero. Y aquel hombre indomable, sin que se le contraiga un sólo músculo, desafía de nuevo los adversos elementos, aparta el obstáculo, renueva el puente, reconstruye el lecho. La fiebre palúdica lo embiste por todas partes, con su rostro de cera y con su estómago abultado, y le arrastra ciertos de obreros: Mr. Keith siempre encuentra un cadáver futuro con que sustituir el cadáver ya frío. Precipicio tras precipicio, como mandíbulas baticientes de gigante burlón, se atra-

viesa en el camino y se ríe de la atrevida empresa: Keith amarra las dos quijadas del monstruo con una red de hierro, para que sirvan de puente al comercio entero de la Nación. Hombres de recio temple, de constitución robusta que lo acompañaban desfallecieron, cuando no fallecieron; y Keith, de cuerpo endeble, de cara fenevil, de mirar dulce, es siempre el más andaz, el más vigoroso *et animi et corporis*, y escapa á todo peligro. El dinero recibido no le basta para cubrir los gastos de la vía y los que extraordinariamente le obliga á hacer la naturaleza implacable: Mr. Keith emprende en incontables negocios y saca ganancias pingües y todo el más de estas empresas pasa á colmar el monos de la empresa gigante. Tanta perseverancia tiene su recompensa, y hoy á esfuerzos de una tenacidad tan psm sa, vamos entrar en la capital de la República, todavía perfumada por las brisas del Caribe, luciendo su penacho gris y saludándonos con su voz de tiple trasnochada, la máquina poderosa que borra la distancia y que nos pone á un paso del mundo civilizado.

Mr. Keith es un gran carácter, aun entre yanquis. Al admirar su obra y al reflexionar en a suma de esfuerzos necesarios para llevarla á cabo, sentimos la misma impresión de asombro y de envidiosa pequeñez que nos causa la armadura de Carlos V, para la cual es hoy estrecho cualquier hombre. Aquel era un gigante, decimos sin querer. Este es un gigante, reconocemos también: sólo que este emplea su fuerza en construir y no en destruir.

Todo cuanto se haga en honor de Mr. Keith es merecido.

Ha concluido la línea férrea á Limón: pronto empezará la que ha de llevarnos á orillas del Gran Lago, y nuevas empresas vendrán después á ocupar la actividad de este hombre extraordinario. Que en todas tenga completo éxito y que dedique su talento y su energía á empujar hacia adelante esta tierra, que lo cuenta con orgullo, aunque él no quiera, entre sus hijos y bienhechores.

CLETO GONZÁLEZ VIQUEZ

La prisión de don Juan R. Mora Garita, según opinión de juriconsultos de lo más respetable del país, resultará ser arbitraria. El Licenciado Mora Garita no ha cometido delito en concepto de esas personas imparciales, y el Juez del crimen ha procedido con inexcusable ligereza, comprometiendo así el buen nombre del Gobierno á cuya iniciativa se instruyó el proceso.

Lo sentimos por don José Rodríguez que es la persona contra la cual dispara siempre el enojo sus acerados dardos, aunque esos que se llaman amigos del mandatario sean los más directamente responsables de muchos de sus errores.—

COLABORACION

Mi querido Pío:

Uno de tantos paniaguados del Gobierno que se encubre bajo el pseudónimo de *Yo la*, pretendió insultarme en *La Prensa Libre*

de ayer; digo pretendió, porque yo no tomo á insulto el dicho de cualquier avechucho ó mastín de la jauría oficial, como tú la llamas.

Sin embargo me reservo el derecho de desquite con el Gobierno, que es la entidad que paga para que se me insulte.

Tu afectísimo,

GUERRILLERO.

Felicitemos á Q. Etzal por su hábil y bien meditada producción que aparece en *La Prensa Libre* encaminada á destruir y pulverizar al pobre "Guerrillero." Este Q. Etzal debe ser de afuera porque aquí la corrupción política no ha llegado á extremo tan triste.

"Ninguno de los hechos que apuntan *Guerrillero* merecen los honores de que se les tome á lo serio." "Que el Gobernador es un tal Centeno; que *La Gaceta* publicó un editorialito en que explicaba la mente y objeto del Gobierno al mandar que se haga el estudio de una vereda entre San Ramón y la villa de las Cañas; que don Rodolfo Alvarado es médico del pueblo y estuvo en San José y habló con el Presidente; que el Gobernador fué á Nicoya y Santa Cruz, y por ende á hacer propaganda electoral;" en fin, que hace viento y llueve. De todo esto qué otra cosa en guerrillera es lo que se debe deducir, sino que el Gobierno interviene en las elecciones de Guanacaste? Oh lógica, y cómo hacen de tí horrible caricatura los falsos liberales." He aquí un párrafo elocuente escrito con honradez y sinceridad.

Por vea, señor Q. Etzal, ¿por qué no tomé íntegras las frases de Guerrillero en vez de desfigurarlas á su antojo?—El Gobernador es un tal Centeno, porque el Gobierno constitucional y liberal y estricto cumplidor de la ley revoivó al que había para poner á ese sujeto que conviene; *La Gaceta* publicó su editorialito lleno de miel, para demostrar que el Gobierno quiere mucho á los Guanacastecos y que éstos no deben ser ingratos ni descorteses con su bienhechor; que don Rodolfo Alvarado es médico del pueblo, dependiente del Poder Ejecutivo y que vino á esta capital y habló con papallo y recibió cariñosas instrucciones, sólo significa que el Gobierno interpone su beneplácito á influencia, por medio de un médico, para que los señores del Departamento no vayan á hacer una tontería eligiendo para diputado á persona que no convenga al Santo Patrono. Que el Gobernador fué á Nicoya y Santa Cruz, á hacer propaganda; pues nada, el Gobierno está en su derecho; pues no se hace lo mismo en toda tierra de frijoles?—

Y los demás cargos de haber transferido las elecciones y ofrecido la Gobernación de Guanacaste como recompensa á los señores Alvarado, Faerrón y Centeno? por qué los deja de lado, señor Q. Etzal?—

Será porque, en realidad, esos no son cargos serios, verdad?

Y entonces por qué nuestro Sr. yo tomé tan á lo ligubre que pronto el leal Agente Fiscal, hubo de acusar á guerrillero?— ¡Oh servilismo!, ¡oh miserable

adulación!—¡Cómo vuelven lo blanco negro y rojo lo amarillo estos eternos reconocedores de la probidad, honradez y legalidad de todo aquel que los mira de arriba, sea quien fuere.

La patria está de plácemes. Felicitemos á Q. Etzal, y suplicamos al redactor de *La Prensa Libre*, deje levantado el chiché, pues de seguro todos los sucesores de Q. Etzal, como sus antecesores todos, no dirán cosa nueva en defensa del Gobierno.—

COMUNICADOS.

AL PÚBLICO.

Como Presidente de la Corporación Municipal de Aserrí, sostengo, como sostuve ante el Poder, que la sesión celebrada á las cinco y cuarto de la tarde del día diez y ocho del corriente mes, fué efectiva, acompañada como estaba de los regidores Miguel Valverde y Luis Ulloa; como también autoricé al Secretario don Sotero González para copiar mi firma en las comunicaciones.

Los señores Valverde y Ulloa, llamados á la oficina de la comandancia de plaza, por Manuel V. Zeledón, se les hizo firmar, una contra propuesta, no sin decirles antes que hiciesen así para librarse de un gran castigo.

Teniendo en mi casa como sagrado depósito los libros de actas municipales, anoche como á las nueve el citado Manuel V. Zeledón, acompañado de policías, se presentó en ella y me exigió la entrega de tal depósito.

Protesto contra ese acto y llamo la atención del Tribunal de Justicia.

S. José, Diembre, 23 de 1890.

ANTONIO DÍAZ.

Ya está resuelta la cuestión.

Después de varias controversias acerca de la bondad ó inutilidad del Colegio de la Esperanza, faltaba una persona de peso que resolviera la cuestión.

Nosotros habíamos creído que el que cuida la puerta de dicho colegio, Kirkpatrick—que dicho sea de paso debe ser un valiente sujeto,—no sabía más que de eso; pero hemos salido de nuestro error. ¡Si hasta latín sabe! y quizá habrá sido hermano lego de algún convento.

Hace bien el señor Kirkpatrick en firmar sus defensas, pues basta ver la firma del señor Kirkpatrick al pie para convencerse de la certeza de la aserción.

Esa defensa honra al colegio y más: pudiera dar lugar á que se trasplantase el colegio en virtud de esa recomendación y eso sería un mal para Costa Rica. Tienen que suplicarle "Los costarricenses sinceros" que no lo alabe tanto.

Queda pues sentado y resuelto *ex cathedra* que el colegio de la Esperanza (cuidado con reírse) es el mejor plantel de su clase que existe en la República, pesele á quien le pesare.

J. Biedivanowicz.

T. H. Ostogoff.

La Secretaría del Protomedicato se ha negado á extendernos la patente respectiva que hemos solicitado de Botiquín, que hace mucho tiempo tenemos, con grave perjuicio de nuestros intereses con el pretexto de q' á última hora se ha establecido una botica que desde el momento que se abrió ha comenzado á explotar vendiendo al capricho las mercaderías más indispensables para el pueblo. Si esa disposición es general de suprimir los Botiquines que más bien debieran entrar en la patente de pulpería por ser lo que vendemos tan conocido por la generalidad, en buena hora; pero si trata la Secretaría solo de favorecer á determinada persona con perjuicio del pueblo en general y de intereses particulares. Suplicamos al Protomedicato se nos mande extender las patentes respectivas pagando el impuesto, y tomar en consideración que ciertas cosas si así deben llamarse, que hemos vendido desde ha mucho tiempo no han perjudicado en manera alguna y más bien hemos hecho un bien general, porque la competencia siempre rebaja los precios en todo mercado.

La Botica es un adelanto lo conocemos, pero sin perjudicar gravemente intereses particulares y al pueblo con el monopolio odioso que siempre ha dado y da malos resultados.

Unos comerciantes.

Desamparados, Diciembre de 1890.

Influencias frías.

Los representantes de las tinieblas no se conforman con odiar á los vivos que les dicen la verdad ó que no se dejan engañar, sino que llevan esos odios más allá de la tumba. Critican á los ju'dis que se burlaron de Cristo estando éste espirando en la Cruz; y ello arrojan sangui-narios sarcasmos á la memoria de un muerto que no puede defenderse.

Nos referimos con ésto al ultraje inferido á la memoria del General Fernández, hombre que llevó á cabo una gran obra, tal fué la de expulsar á los perjudiciales jesuitas, á quienes hizo una guerra franca y cara á cara. Si los frailes pudieran, arrasarían el monumento de la calle de la estación, y erigirían en su lugar una estatua al Sagrado Corazón de Je-ús, confiriéndole el título de Presidente *ad honorem* de la República de Costa Rica, que tiene la honra de seguir las huellas de Colombia y el Perú.

¡Viva el adelanto moderno! ¡Palo, mucho palo á los inalditos liberales!!

M. y G.

San José, Dbre. 27 de 1890.

GACETILLAS.

PARA EL 28.

Se anuncia por cable que una de las novedades que se exhibirán en la exposición de Chicago en el pabellón destinado al efecto, será un botín de Cuchupeta y

una leva verde oscura del ídem. Pero como nuestros lectores no saben quien es Cuchupeta, hay que decirles que así llaman en la vecina y hermana República al eminente diplomático don Anselmo Hilarion Rivas

ENVIADOS.

Sabemos de dos legaciones: la una compuesta de un señor Galindo que lleva como Secretario al Sr. don J. Mercurián destinada á representar el Gobierno del Salvador cerca del de los Estados Unidos.

Es de esperar que los señores Galindo y Mercurián cultiven muy estrechas y cordiales relaciones con el señor Volio, representante de Costa Rica, de lo que indudablemente se sacará gran provecho.—La otra la componen el Excelentísimo señor Doctor J. M. Castro y el señor don Gilberto Larios, que asociados del del cuerpo diplomático residente en Guatemala, piensan dirigirse á Europa para procurar el desarme de las potencias. Se ha presentado una dificultad por la separación del señor Mizner del puesto que ejercía. De cualquier modo que sea nos atrevemos á indicar á tan respetable Corporación, que no dejen de llevarse el miedo del Excelentísimo señor Presidente de Guatemala y la calma de los chapines para aplicar una y otra cosa oportunamente en el desempeño de su delicadísima misión.

(INOCENTES.)

HOJARASCA.

Mi adorada es rubia como los trigos de color de oro, y blanca, blanca como la piel del armiño; y así, bajo apariencias de frialdad, oculta un alma llena de fuego.

Por eso la comparo á un volcán recubierto de nieve.

Si un beso tuyo fuera mi sentencia de muerte, ya podías encomendar mi alma á Dios.

“Dime con quien andas—reza el proverbio—y te diré quien eres”... No te juntes conmigo, porque podría creer el mundo que tú eras constante y yo voluble... Y habría que desmentir un refrán, que, á pesar de todo, no deja de ser verdadero: pues te juro que algún día, ó tú has de llegar á ser fiel amándome, ó yo voléidoso aborreciéndote....

Y en ambos casos, se cumplirá el proverbio.

El desengaño es el bautismo de sangre para el alma.

Mi corazón era un barco sin rumbo... Tus ojos, faros de mi esperanza, me enseñaron el puerto; y el puerto se negó á recibirme, y mi corazón ha encallado en las arenas de tu desvío....

¡Malditos los engañosos faros que nos muestran el camino de la dicha, y luego nos ofuscan al vernos sumidos en la desgracia!

Luis de Salceda.

El infrascripto en su caracter de Albacea de la mortuoria de doña Rosario Fernández ó Hidalgo de Fernández, vende una partida de ganado, perteneciente á dicha mortuoria. La partida se compone de cincuenta y una cabeza, entre ellas un toro de pura raza Jersey, una vaquilla parida de pura raza Darham, tres buelles, un caballo, un macho, una yegua parida y una potrancia. Tambien hay algunas vacas paridas. Todo se vende en conjunto y se señalan las doce del miércoles treinta y uno del corriente mes para el remate que se verificará en la hacienda de la Urca propiedad de la misma mortuoria, donde desde hoy está el ganado á disposición del público y el precio de la partida puede verse donde el que habla ó donde don Gordiano Fernández.

La propuesta debe ser al contado y se le adjudicará al que más dé.

San José Dibre 26 de 1890.
REMIGIO PINTO.

Dr. Cristobal Caycedo,

Medico y Cirujano.

Calle 19, norte antigua de la Merced nº 33.

CONSULTAS.

Botica de la Violeta, de 8 á 10 ½ a. m. y de 12 á 4 p. m.

SE alquila una casa grande, cómoda bien construida etc., etc., situada en la 8ª avenida, nº 19 oeste.

Para cualquier arreglo entenderse con doña Virginia B de Jiménez.

AGUSTÍN ATMETLLA,

Importador de mercaderías:

Tiene en su bodega los vinos más puros que vienen de España:

Precios sin igual.—San José, Costa Rica

MUÑOZ & ACOSTA.

Almacén de novedades.

PRECIOS SIN COMPETENCIA. Brillantes legítimos. Finísima sedería surtido selecto.

Trajes para niñas y niños. Objetos para regalos, gran variedad.

Géneros de lana, lino y algodón. Lámparas de todas clases. Violines, guitarras y cuerdas. Cristalería un surtido completo.

Lavatorios varias formas y tamaños.

Joyería falsa y de oro. Sombreros para señoras, niñas y caballeros.

Macetas para flores. Vinos y coñacs de Chabaneau. Máquinas de coser New Home y Domestic.

Cocinas de hierro varios tamaños.

Galones para presillas, Relojes para mesa y de bolsillo.

San José Diciembre 1 de 1890.

¡Muebles!

¡Muebles!

Ya llegaron los tan deseados JUEGOS PARA DORMITORIOS. Hay de nogal y de imitación.

Tambien llegaron las MESITAS DE NOGAL con marmol para el centro de sala.

CAMAS para una ó dos personas.

CORTINAS de punto.

GENERO de bandera para las fiestas.

Cuanto quiera el público encontrará á precios muy módicos en “LA COLMENA” ó el “BAZAR DE SAN JOSE.”

10—6.

EL PERAL.

Gran Establecimiento de abarrotes.

Avenida central Nº 29—31—33. oeste.

Surtido completo de VINOS y CONSERVAS. Recomendables especialmente los vinos españoles secos y de postre.

PUROS y CIGARRILLOS finos.

Confitería completa.

Próximamente recibiremos mercancías nuevas de primera necesidad y de lujo.

AL POR MAYOR Y AL MENUDEO.

ORTUÑO & Cª.

MANUEL FELIPE QUIROZ.

Abogado y Notario Público.

8ª Avenida oeste nº 30.

(Antes, calle del Seminario.)

San José.

Ferro-Carril de Costa-Rica.



EXPORTACIONES.

(THROUGH FREIGHT.)

Desde el primero del entrante mes de Enero, la única clase de guías que se usará para exportaciones por el Ferrocarril son las impresas al efecto; y se encuentran de venta en la Librería de don Vicente Lines en San José ó en las Agencias en las Estaciones del Ferrocarril, al precio de \$1.50 el libro de 100 ejemplares.

Se recomienda á los exportadores de proveerse de dichas guías para evitar demoras en el recibo y transporte.

10, v.—1.

San José, 27 de Diciembre de 1890.

Minor C. Keith.

FERRO CARRIL DE COSTA RICA

Desde el primero del entrante mes de Enero la sección del ferrocarril entre Limón y Cartago será conocida bajo el nombre de **Primera Division**, y entre Cartago y Alajuela, bajo el nombre de **Segunda Division**, y entre la Junta en Reventazón y Carrillo bajo el de **Ramal a Carrillo.**

Desde la misma fecha empezarán á regir las nuevas tarifas de Fletes y Pasajes.

San José, Diciembre 27 de 1890.

MINOR C. KEITH.

6—1.

